

***Informe de los Auditores  
Independientes***

**PRODUCTORA DE LIBROS PATITO  
PROLIPA CIA. LTDA.**

*Diciembre 31 del 2011*



**PRODUCTORA DE LIBROS PATITO  
PROLIPA CIA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**DICIEMBRE 31 DEL 2011**

*Informe de los Auditores Independientes*

---

*Balance General*

---

*Estado de Resultados*

---

*Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios*

---

*Estado de Flujos de Efectivo*

---

*Políticas Contables y Notas Explicativas*

---



**Abreviaturas utilizadas**

<b>USD:</b>	<i>Dólares de los Estados Unidos de América</i>
<b>NEC:</b>	<i>Normas Ecuatorianas de Contabilidad</i>
<b>NIC:</b>	<i>Normas Internacionales de Contabilidad</i>
<b>NIIF:</b>	<i>Normas Internacionales de Información Financiera</i>
<b>NIAAs:</b>	<i>Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento</i>
<b>Compañía:</b>	<b>PRODUCTORA DE LIBROS PATITO PROLIPA CIA. LTDA.</b>



**REF: A-4**

**DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Señores Socios de  
**PRODUCTORA DE LIBROS PATITO PROLIPA CIA. LTDA.**

**1. Dictamen sobre los estados financieros**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la compañía PRODUCTORA DE LIBROS PATITO PROLIPA CIA. LTDA., que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2011, y el correspondiente estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo, para el cierre del ejercicio de esa fecha, y un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

**2. Responsabilidad de la Administración**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", vigente hasta el 31 de diciembre de 2011, y del control interno necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de representación errónea materiales, ya sea por fraude o error y de la adopción de las Normas NIIF.

**3. Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA". Dichas normas exigen que cumplamos con requisitos éticos y que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros estén libres de representación errónea material.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea, materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

**4. Opinión:**

*En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de PRODUCTORA DE LIBROS PATITO PROLIPA CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2011, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el cierre del ejercicio de esa fecha, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).*

**5. Informe sobre otros requerimientos regulatorios y legales**

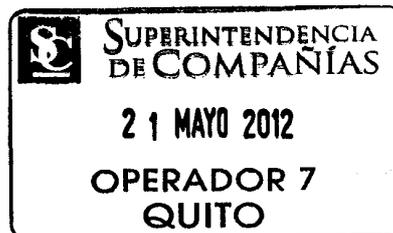
*Conforme a las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, PRODUCTORA DE LIBROS PATITO PROLIPA CIA. LTDA., adoptará las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES a partir del ejercicio económico 2012, el periodo de transición corresponde al ejercicio 2011.*

Quito DM, 08 de mayo de 2012



**Lic. Nelson Aguirre S.**  
Socio – Representante Legal  
CPA. No. 5927

*Aguirre & Asociados Cía. Ltda.*  
Registro de Auditores Externos  
Superintendencia de Compañías  
No. SC.RNAE. 536.



**PRODUCTORA DE LIBROS PATITO PROLIPA CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

**(Expresado en Dólares Americanos)**

<u>ACTIVOS</u>	NOTAS	DIC-'2010	DIC-'2011
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	91.639,67	9.021,02
Cuentas por Cobrar	5	1.544.186,93	2.249.477,68
Inventario	6	839.035,94	810.081,52
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>2.474.862,54</b>	<b>3.068.580,22</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Propiedad Planta y Equipo (Neto)	8	253.346,38	200.980,31
Otros Activos	7	3.000,00	24.000,00
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>192.464,14</b>	<b>224.980,31</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>2.582.282,72</b>	<b>3.293.560,53</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar	9	98.920,81	346.846,83
Cuentas por pagar Socios	10	718.300,00	-
Gastos Acumulados y Otros	11	439.806,59	285.989,53
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>1.257.027,40</b>	<b>632.836,36</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Pasivos Diferidos	12	378.143,91	708.188,34
Cuentas Relacionadas	13	383.268,10	206.161,63
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>761.412,01</b>	<b>914.349,97</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>2.018.439,41</b>	<b>1.547.186,33</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	14	1.000,00	719.300,00
Reserva Legal	15	2.791,59	18.556,82
Reserva estatutaria	15	2.791,59	2.791,59
Resultados ejercicios anteriores	16	400.740,11	706.186,33
Resultados del ejercicio		305.446,22	299.539,45
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>712.769,51</b>	<b>1.746.374,20</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>2.731.208,92</b>	<b>3.293.560,53</b>

**PRODUCTORA DE LIBROS PATITO PROLIPA CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**  
**(Expresado en Dólares Americanos)**

<b><u>INGRESOS OPERACIONALES</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b>DIC-'2010</b>	<b>DIC-'2011</b>
<b>VENTAS TOTALES</b>			
Ventas de libros		4.138.532,37	4.921.981,85
Ventas de Papel			548.100,00
Venta Cesión Derechos		195.564,60	-
Descuento y Devolución en ventas		-616.835,41	-664.905,50
<b>TOTAL VENTAS</b>	<b>17</b>	<b>3.717.261,56</b>	<b>4.805.176,35</b>
<b>COSTO DE PRODUCCIÓN</b>			
Inventario Inicial de Materia Prima		125.433,00	462.544,64
Compras de papel		1.024.830,16	923.872,90
<b>Materias primas disponibles</b>		<b>1.150.263,16</b>	<b>1.386.417,54</b>
Inventario Final de Materia Prima		-462.544,64	-263.419,33
Mano de Obra Directa		232.146,65	83.872,26
Gastos de Fabricación		70.191,93	187.081,64
Inventario Inicial Art. Terminados		365.320,50	369.951,01
Compras Art. Terminados		906.437,37	1.417.584,31
<b>Total de Artículos Terminados</b>		<b>2.261.814,97</b>	<b>3.181.487,43</b>
Inventario Final Art. Terminados		-369.951,01	-325.382,42
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>18</b>	<b>1.891.863,96</b>	<b>2.856.105,01</b>
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>		<b>1.825.397,60</b>	<b>1.949.071,34</b>
<b><u>GASTOS DE OPERACIÓN</u></b>			
Gastos Administrativos		519.342,80	658.267,55
Gastos de Venta		806.243,19	773.441,59
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>18</b>	<b>1.325.585,99</b>	<b>1.431.709,14</b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>499.811,61</b>	<b>517.362,20</b>
<b><u>INGRESOS NO OPERACIONALES</u></b>			
Otros Ingresos no operacionales	17	8.550,22	3.413,56
<b>TOTAL NO OPERACIONALES</b>		<b>8.550,22</b>	<b>3.413,56</b>
<b><u>EGRESOS NO OPERACIONALES</u></b>			
Gastos Financieros	18	30.345,64	28.470,99
Gastos no operacionales	18	1.125,75	5.107,66
<b>TOTAL NO OPERACIONALES</b>		<b>31.471,39</b>	<b>33.578,65</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>476.890,44</b>	<b>487.197,11</b>
15% Participación a Trabajadores		71.533,57	73.079,57
25% - 24% Impuesto a la Renta		99.910,66	98.812,86
Reserva Legal			15.765,23
<b>UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>19</b>	<b>305.446,22</b>	<b>299.539,45</b>

**PRODUCTORA DE LIBROS PATITO PROLIPA CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**  
**(Expresado en dólares)**

	<b>Capital Social</b>	<b>Reserva Legal</b>	<b>Reserva Estatutaria</b>	<b>Resultados de ejercicios ante.</b>	<b>Resultados del Ejercicio</b>	<b>Total Patrimonio</b>
<b>Saldo al inicio del año 2011</b>	<b>1.000,00</b>	<b>2.791,59</b>	<b>2.791,59</b>	<b>706.186,33</b>	<b>0,00</b>	<b>712.769,51</b>
Compensación de Créditos	718.300,00					<b>718.300,00</b>
<b>Resultados del Ejercicio 2011</b>					<b>487.197,11</b>	<b>487.197,11</b>
15% Distribución Trabajadores					-73.079,57	<b>-73.079,57</b>
25% Impuesto a la Renta					-98.812,86	<b>-98.812,86</b>
Reserva Legal		15.765,23			-15.765,23	
<b>Saldo al final del año 2011</b>	<b>719.300,00</b>	<b>18.556,82</b>	<b>2.791,59</b>	<b>706.186,33</b>	<b>299.539,45</b>	<b>1.746.374,20</b>

**PRODUCTORA DE LIBROS PATITO PROLIPA CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO**  
**EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011**  
*(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)*

	<u>EJERCICIO 2010</u>	<u>EJERCICIO 2011</u>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(311.985,65)</b>	<b>(82.618,65)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(480.400,93)</b>	<b>(213.904,10)</b>
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>	<b>3.666.701,46</b>	<b>4.097.556,73</b>
Cobros procedentes de las ventas de bienes	3.666.701,46	4.097.556,73
Otros cobros por actividades de operación		
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>	<b>(4.147.102,39)</b>	<b>(4.311.460,83)</b>
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3.951.758,31)	(4.110.117,05)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(68.168,19)	(71.533,57)
Intereses pagados	(30.345,64)	(28.470,99)
Impuestos a las ganancias pagados	(96.830,25)	(101.339,22)
Otras entradas (salidas) de efectivo		
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(130.380,59)</b>	<b>(21.652,51)</b>
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	2.946,18	-
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(133.326,77)	(21.652,51)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>298.795,87</b>	<b>152.937,96</b>
Aporte en efectivo por aumento de capital		718.300,00
Otras entradas (salidas) de efectivo	298.795,87	(565.362,04)
<b>EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>		-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>(311.985,65)</b>	<b>(82.618,65)</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>403.625,32</b>	<b>91.639,67</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>91.639,67</b>	<b>9.021,02</b>
<b>CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN</b>		
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE DISTRIBUCIÓN</b>	<b>476.890,44</b>	<b>487.197,11</b>
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	<b>67.399,78</b>	<b>79.761,01</b>
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	69.419,78	74.018,58
Ajustes por gastos en provisiones	901,43	5.742,43
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(2.921,43)	
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	<b>(1.024.691,15)</b>	<b>(780.862,22)</b>
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(56.188,89)	(711.033,18)
(Incremento) disminución en inventarios	(341.742,15)	28.954,42
(Incremento) disminución en otros activos		(21.000,00)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(383.934,48)	247.926,02
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(162.000,33)	(325.709,48)
Incremento (disminución) en otros pasivos	(80.825,30)	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>(480.400,93)</b>	<b>(213.904,10)</b>

**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS**

**Al 31 de Diciembre del 2011**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

**1. IDENTIFICACION Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA**

**PRODUCTORA DE LIBROS PATITO PROLIPA CIA. LTDA.**, es una compañía legalmente constituida en el Ecuador, de nacionalidad Ecuatoriana y se regirá por las leyes del País. El domicilio principal de la Compañía es el Distrito Metropolitano de Quito, pero podrá establecer sucursales y agencias dentro y fuera del País.

**NUMERO DE RUC: 1791865626001**

**FECHAS DE OTORGAMIENTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION E INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL:** La Compañía se constituye en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador el día miércoles 20 de noviembre del 2002, y se inscribe en el Registro Mercantil con el No. 0270 tomo 134, bajo la denominación **PRODUCTORA DE LIBROS PATITO PROLIPA CIA. LTDA.**, el 17 de enero del 2003, Notaría Décimo Sexta del Dr. Gonzalo Román Chacón.

**PLAZO DE DURACION:** 50 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA: 1**

Cantón Quito Parroquia Cotocollao Barrio San Carlos  
Av. La Prensa N58-154 y Vaca de Castro Edificio Clínica del Norte  
Teléfono: 2290 491 fax: 2290 4926  
Quito - Ecuador

**OBJETO SOCIAL<sup>1</sup>:** Según sus Estatutos Sociales la compañía, tiene como objeto social:

- a) La importación, exportación y comercialización de libros
- b) La importación de materia prima para la elaboración de libros
- c) Edición y publicación de libros
- d) Prestar servicios de pre-prensa y prensa
- e) La comercialización de suministros y materiales escolares y para oficina
- f) Prestar servicios de capacitación y asesoramiento didáctico, entre otros

**MISION:** Elaborar y Comercializar textos educativos de excelencia didáctica y pedagógica, con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y

<sup>1</sup> Escritura de Constitución del 20 de Noviembre del 2002

## **PRODUCTORA DE LIBROS PATITO PROLIPA CIA. LTDA.**

brindar a los docentes cursos de capacitación y material de apoyo, mediante un amplio operativo de promoción y de entrega de nuestros textos a tiempo.

**VISION:** Ser una compañía líder y ubicarnos entre las cinco editoriales más importantes del país, brindando la mejor cobertura del mercado nacional, con miras de conquistar mercados internacionales como: Centroamérica y Colombia dentro de los siguientes tres años.

**CAPITAL SUSCRITO, PAGADO Y AUTORIZADO:** El Capital Social de la compañía es de \$ 1.000,00., del 20 de noviembre del 2002, distribuido así:

<b>Socio</b>	<b>No. Participaciones</b>	<b>Valor Nominal</b>	<b>Valor Dólares</b>	<b>Participación Accionaria</b>
Luis Calderón C.	520	\$ 1,00	\$ 520,00	52,00%
Christian Calderón M.	120	\$ 1,00	\$ 120,00	12,00%
José Luis Calderón M.	120	\$ 1,00	\$ 120,00	12,00%
Xavier Calderón M.	120	\$ 1,00	\$ 120,00	12,00%
Miguel Calderón M.	120	\$ 1,00	\$ 120,00	12,00%
<b>TOTAL:</b>	<b>1.000</b>		<b>\$ 1.000,00</b>	<b>100,00%</b>

### **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**

Mediante escritura pública otorgada el 26 de agosto del 2010, ante el Notario del cantón Rumiñahui Doctor Carlos Martínez Paredes, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 9 de septiembre del año 2010, se celebra la cesión y transferencia de participaciones. El cuadro de integración de capital queda distribuido de la siguiente manera:

<b>Socio</b>	<b>No. Participaciones</b>	<b>Valor Nominal</b>	<b>Valor Dólares</b>	<b>Participación Accionaria</b>
Luis Calderón Calle	300	\$ 1,00	\$ 300,00	30,00%
Christian Calderón Mediavilla	200	\$ 1,00	\$ 200,00	20,00%
José L. Calderón Mediavilla	200	\$ 1,00	\$ 200,00	20,00%
Xavier Calderón Mediavilla	150	\$ 1,00	\$ 150,00	15,00%
Miguel Calderón Mediavilla	150	\$ 1,00	\$ 150,00	15,00%
<b>TOTAL:</b>	<b>1.000</b>		<b>\$ 1.000,00</b>	<b>100,00%</b>

### **AUMENTO DE CAPITAL**

Con Resolución No. 2708 de fecha 20 de junio de 2011, y Escritura Pública del 04 de enero de 2011, Notaría Primera del Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, provincia de Pichincha, tomo 142, número 2298, el 12 de julio del 2011. El aumento de capital se realiza con compensación de créditos de los Socios; el nuevo capital es de \$ 719.300,00 dividido en 719.300 participaciones de un dólar (\$1,00) cada una.

## PRODUCTORA DE LIBROS PATITO PROLIPA CIA. LTDA.

El cuadro de integración de capital, se muestra de la siguiente manera:

Socio	No. Participaciones	Valor Nominal	Valor Dólares	Participación Accionaria
Luís Calderón Calle	215.790	\$ 1,00	\$ 215.790,00	30,00%
Christian Calderón Mediavilla	143.860	\$ 1,00	\$ 143.860,00	20,00%
José L. Calderón Mediavilla	143.860	\$ 1,00	\$ 143.860,00	20,00%
Xavier Calderón Mediavilla	107.895	\$ 1,00	\$ 107.895,00	15,00%
Miguel Calderón Mediavilla	190.020	\$ 1,00	\$ 107.895,00	15,00%
<b>TOTAL:</b>	<b>719.300,00</b>		<b>\$ 719.300,00</b>	<b>100,00%</b>

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### a. Base de Presentación. -

Los estados financieros y sus notas explicativas se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) que es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal del Ecuador, y están preparados en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales han sido emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador. Para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador en congruencia con la tendencia mundial y mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, estableció un cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia. En base a este cronograma la Compañía tiene la obligatoriedad de adoptar estas Normas a partir del 1 de enero del 2012 como base de preparación de sus estados financieros, siendo el 1 de enero del 2011, su fecha de transición.

### NIIF para PYMES

Con Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011 la Superintendencia de Compañías resuelve: (Artículo primero) para efectos del registro y preparación de estados financieros, esta entidad califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DÓLARES
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a CINCO MILLONES DE DOLARES
- Tenga MENOS DE 200 TRABAJADORES (personal ocupado), para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición (2010).

La compañía aplicará las NIIF para PYMES, por lo tanto el periodo de transición inicia el 1ro de enero del 2011, para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a las Normas NIIF para

PYMES, y elaboraran obligatoriamente un cronograma de implementación y las conciliaciones referidas en el artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008.

Hemos verificado el cumplimiento del cronograma de implementación de NIIF y la conciliación del Patrimonio de NEC a NIIF al inicio y finalización del periodo de transición (Enero 01 y Diciembre 31 del 2011). El diario de ajustes por la adopción de NIIF se registrara el 1ro de enero del 2012, en conocimiento y aprobación en Junta de Socios.

Los primeros Estados Financieros con NIIF serán los terminados al 31 de diciembre del 2012.

**b. Moneda**

Las presentes Estados Financieros se presentan en dólares americanos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico en que opera la compañía.

**c. Políticas contables**

A continuación se resumen las principales políticas contables utilizadas por la Compañía en la presentación de sus estados financieros en base a Normas NEC, vigentes hasta el 31 de diciembre de 2011.

**a. Caja y equivalentes de efectivos**

Para propósitos del Estado de Flujos de Efectivo, la compañía incluye en esta cuenta; Caja y Bancos, de fácil realización, e inversiones a corto plazo.

**b. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar han sido valuadas a su valor nominal y no superan su importe recuperable.

**c. Estimación para Cuentas de Dudoso Cobro**

La estimación para cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a los resultados del periodo y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables. La Compañía registra el Gasto de Cuentas Incobrables en el periodo auditado.

**d. Inventarios**

El costo de inventarios comprende todos los costos históricos de compras. Para la determinación del costo de venta la valoración de los inventarios se realiza mediante el sistema promedio ponderado.

En tránsito: Al costo de los valores desembolsados para adquisición de Inventarios.

- ✓ Valor FOB de la Mercadería
- ✓ Fletes y Seguro
- ✓ Derechos Arancelarios
- ✓ Costos internos

4

**e. Propiedad, planta y equipo**

Al costo de adquisición. El costo de propiedades se deprecia de acuerdo al método de línea recta en función de los siguientes porcentajes anuales dispuestos por la Ley de Régimen Tributario Interno;

<b>Activo</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Maquinaria	10%	10%
Muebles y Equipos de Oficina	10%	10%
Equipo de Taller	10%	10%
Equipo de Computo	33%	33%
Vehículos	20%	20%

**f. Cuentas por pagar**

Se encuentran registradas al valor nominal y no superan la estimación confiable del monto de la obligación.

**g. Participación de los Trabajadores en las Utilidades**

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

**h. Impuesto a la Renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la compañía está gravada a la tasa del 24% (25% año anterior). De acuerdo con la normativa Tributaria vigente, el impuesto causado será el mayor entre el valor del Impuesto a la Renta y el Anticipo calculado del Impuesto a la Renta.

A la fecha de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta presentadas por la Compañía están abiertas a revisión por parte de las autoridades tributarias.

**Anticipo de Impuesto a la Renta**

El anticipo de Impuesto a la Renta declarado en el ejercicio 2011 y a ser pagado en el año 2012, está calculado de acuerdo al Art. 76 del Reglamento para la aplicación de Ley de Régimen Tributario Interno.

**i. Reserva Legal**

De acuerdo con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en las operaciones.

9

**j. Reconocimiento de Ingresos, costos y gastos**

Los ingresos y costos de las operaciones son reconocidos en los periodos en que se realizan e incurrir y no cuando se recibe o paga efectivo o sus equivalentes, y estos son registrados en los registros contables y reportados en los estados financieros.

**k. Flujos de Efectivo**

En el estado de flujo de efectivo preparado según el método directo, se utilizan los siguientes conceptos:

1. **Actividades de Operación:** actividades de las operaciones del giro del negocio, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como inversión o financiamiento.
2. **Actividades de Inversión:** las compras, ventas o disposición por otros medios de activos a largo plazo no incluidas en el efectivo y equivalentes.
3. **Actividades de financiamiento:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
4. **Flujos de efectivos:** entradas y salidas de dinero en efectivo y sus equivalentes; entendiéndose por estos los activos financieros de gran liquidez y sin riesgos significativos de alteraciones en su valor.

**l. Estimaciones y Supuestos**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la compañía que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente, así como las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales.

**d. Código de la Producción, Comercio e Inversiones**

Mediante Código de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre del 2010, se han establecido incentivos de carácter tributario que incluyen reformas aplicables a la normativa fiscal ecuatoriana a partir del periodo fiscal 2011. Entre estas reformas podemos mencionar las siguientes:

- Se establece que las nuevas sociedades que se constituyan con el objetivo de realizar nuevas inversiones productivas gozarán de una exoneración del Impuesto a la Renta durante cinco años contados desde el primer año en que las nuevas inversiones generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, siempre que estas inversiones se ubiquen dentro de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.

- Se establece que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos por ciento (22%) sobre su base imponible y gozarán de una exoneración del 10% sobre las utilidades que sean objeto de inversión. Para este efecto a partir del ejercicio fiscal 2011 la tarifa del impuesto a la renta será del 24% y se reducirá un 1 % anual hasta el tope del 22% establecido.
- Se establece que las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades estarán sujetas al pago del anticipo de impuesto a la renta después del quinto año de operación efectiva.
- Se establece que estarán exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior, por concepto de la amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código de la Producción. Asimismo se exoneran de este impuesto los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico, tanto por concepto de importaciones de bienes y servicios relacionados con su actividad autorizada, así como para la amortización de capital e intereses generados sobre créditos que les hayan otorgado instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, para el desarrollo de sus inversiones en el Ecuador.

**e. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre del 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el Art. 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 84 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante resolución general, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de abril de 2008 emitió la resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulado superior a 1'000.000,00 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulado superior a 5'000.000,00 deberán presentar adicionalmente al Anexo de

*Precios de Transferencia, el informe integral de Precios de Transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.*

*La compañía no está obligada a realizar el estudio técnico de precios de transferencias correspondiente a los años 2010 y 2011, y en opinión de la Gerencia, consideran que no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros a dichas fechas, en relación con los precios de transferencias.*

### **3. EVENTOS SUBSECUENTES**

*Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de este informe (08 de mayo del 2012), no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.*

# PRODUCTORA DE LIBROS PATITO PROLIPA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares Americanos)

## 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere al siguiente detalle:

	<i>dic-10</i>	<i>dic-11</i>
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
Caja General	4.764,82	2.085,82
Banco de Guayaquil	55.110,80	707,94
Banco Pichincha	31.764,05	6.227,26
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>91.639,67</b>	<b>9.021,02</b>

## 5. CUENTAS POR COBRAR

Se refiere al siguiente detalle:

	<i>dic-10</i>	<i>dic-11</i>
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
Clientes	90.142,83	574.242,58
(-) Provisión Cuentas Incobrables	- 16.737,83	- 22.480,26
Anticipos Empleados	11.364,32	16.799,07
Préstamos a Empleados	60.731,00	54.463,38
<b>Otras cuentas por cobrar</b>		
Cheques Protestados	52.987,70	69.196,84
Anticipos varios	1.312.186,74	1.514.190,51
<b>Impuestos</b>		
Anticipo de Impuesto a la Renta	4.920,82	9.321,76
Impuesto Retención Fuente	28.591,35	33.743,80
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1.544.186,93</b>	<b>2.249.477,68</b>

## 6. INVENTARIOS

Se refiere al siguiente detalle:

	<i>dic-10</i>	<i>dic-11</i>
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
Materia Prima	462.544,64	263.419,33
Libros	369.951,01	325.382,42
Importación Mercaderías	6.540,29	221.279,77
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>839.035,94</b>	<b>810.081,52</b>

## 7. OTROS ACTIVOS

Se refiere al siguiente detalle:

	<i>dic-10</i>	<i>dic-11</i>
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
Derechos de Autor	3.000,00	24.000,00
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>3.000,00</b>	<b>24.000,00</b>

# PRODUCTORA DE LIBROS PATITO PROLIPA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares Americanos)

## 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-10		dic-11
DETALLE	Saldo Inicial	Adiciones	Saldo Final
<b>DEPRECIABLES</b>			
Muebles y Enseres	33.938,58	4.881,17	38.819,75
Equipo de Oficina	108.783,10	3.107,50	111.890,60
Equipo de Diseño y Computación	86.258,34	2.619,00	88.877,34
Instalaciones	373,86	-	373,86
Vehículo	244.500,62	10.300,00	254.800,62
Equipo Taller	8.849,76	744,84	9.594,60
<b>Total depreciable</b>	<b>482.704,26</b>	<b>21.652,51</b>	<b>504.356,77</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>			
Muebles y Enseres	7.349,96	3.763,22	11.113,18
Equipo de Oficina	52.618,13	20.508,44	73.126,57
Equipo de Diseño y Computación	71.557,87	6.390,08	77.947,95
Instalaciones	247,71	37,39	285,10
Vehículo	93.066,79	42.409,65	135.476,44
Equipo Taller	4.517,42	909,80	5.427,22
<b>Total Depreciación</b>	<b>229.357,88</b>	<b>74.018,58</b>	<b>303.376,46</b>
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Neto)</b>	<b>253.346,38</b>	<b>- 52.366,07</b>	<b>200.980,31</b>

## 9. CUENTAS POR PAGAR

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-10	dic-11
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
Proveedores del exterior	87.200,98	170.555,43
Proveedores nacionales	-	176.291,40
Depósitos por Liquidar Banco Guayaquil	11.719,83	-
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>98.920,81</b>	<b>346.846,83</b>

## 10. CUENTAS POR PAGAR SOCIOS

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-10	dic-11
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
Luis Calderon Calle	215.490,00	-
Christian Calderon M.	143.660,00	-
José Luis Calderon M.	143.660,00	-
Xavier Calderon M.	107.745,00	-
Miguel A. Calderon M.	107.745,00	-
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR SOCIOS *</b>	<b>718.300,00</b>	<b>-</b>

\* Compensación de créditos para aumento de capital

# PRODUCTORA DE LIBROS PATITO PROLIPA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares Americanos)

## 11. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-10	dic-11
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
<b>Obligaciones laborales</b>		
Sueldos por Pagar	230.408,93	62.583,26
Décimo Tercer Sueldo	2.933,42	3.420,44
Décimo Cuarto Sueldo	9.900,00	11.436,67
15% Trabajadores	71.533,57	73.079,57
Pensiones por pagar	140,00	145,16
Aporte Patronal	7.217,02	8.236,80
Prestamos al IESS	800,93	1.267,14
Liquidación de Haberes	8.275,99	9.954,37
Fondos de Reserva por pagar	1.004,10	894,59
<b>Total obligaciones laborales</b>	<b>332.213,96</b>	<b>171.018,00</b>
<b>Obligaciones fiscales</b>		
Impuestos por Pagar	7.681,98	16.158,68
Impuesto a la Renta Ejercicio	99.910,66	98.812,86
<b>Total obligaciones fiscales</b>	<b>107.592,64</b>	<b>114.971,54</b>
<b>TOTAL GASTOS ACUMULADOS Y OTROS</b>	<b>439.806,59</b>	<b>285.989,53</b>

## 12. PASIVO DIFERIDOS

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-10	dic-11
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
Anticipo Compra Cliente	378.143,91	708.188,34
<b>TOTAL PASIVO DIFERIDOS</b>	<b>378.143,91</b>	<b>708.188,34</b>

## 13. CUENTAS RELACIONADAS

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-10	dic-11
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
Patricio Calderón	1.200,00	1.200,00
José Luis Calderón	31.482,72	35.376,25
Christian Calderón	65.565,00	17.565,00
Luis Calderón Calle	285.020,38	152.020,38
<b>TOTAL CUENTAS RELACIONADAS</b>	<b>383.268,10</b>	<b>206.161,63</b>

# PRODUCTORA DE LIBROS PATITO PROLIPA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares Americanos)

## 14. CAPITAL SOCIAL

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-10	dic-11
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
Luis Calderón Calle	520,00	215.790,00
Christian Calderón M.	120,00	143.860,00
José Luis Calderón M.	120,00	143.860,00
Patricio Calderón	120,00	107.895,00
Miguel Calderón	120,00	107.895,00
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL (1)</b>	<b>1.000,00</b>	<b>719.300,00</b>

(1) Con fecha 12 de julio del 2011 se inscribe en el registro mercantil bajo la resolución número 2298, tomo 142, el aumento de capital de USD. 718.300,00 en la Notaría Primera, del Cantón Rumifahui, provincia de Pichincha, mediante escritura pública del 04 de enero del 2011. El nuevo capital es de \$ 719.300,00 dividido en 719.300 participaciones de \$ 1,00 (un dólar) cada una.

## 15. RESERVAS

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-10	dic-11
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
Reserva Legal	2.791,59	18.556,82
Reserva Estatutaria	2.791,59	2.791,59
<b>TOTAL RESERVAS (2)</b>	<b>5.583,18</b>	<b>21.348,41</b>

(2) La Ley General de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la Utilidad anual, hasta que represente el 50% del Capital Pagado. Esta Reserva no esta disponible para el pago de Dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

## 16. RESULTADOS ACUMULADOS

Se refiere al siguiente detalle:

	dic-10	dic-11
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
Utilidades Acumuladas	400.740,11	706.186,32
Utilidades del Ejercicio	305.446,22	299.539,45
<b>TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>706.186,33</b>	<b>1.005.725,77</b>

# PRODUCTORA DE LIBROS PATITO PROLIPA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares Americanos)

## 17. INGRESOS

Se refiere al siguiente detalle:

	<i>dic-10</i>	<i>dic-11</i>
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
Ventas de libros	4.138.532,37	4.921.981,85
Venta Cesión Derechos	195.564,60	548.100,00
Descuento en Ventas y Devolución en ventas	- 616.835,41	- 664.905,50
Otros ingresos no operacionales	8.550,22	3.413,56
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3.725.811,78</b>	<b>4.808.589,91</b>

## 18. COSTOS Y GASTOS

Se refiere al siguiente detalle:

	<i>dic-10</i>	<i>dic-11</i>
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
Costos de Ventas	1.891.863,96	2.856.105,01
Gastos de Administración	519.342,80	658.267,55
Gastos de Venta	806.243,19	773.441,59
Gastos Financieros	30.345,64	28.470,99
Gastos No Operacionales	1.125,75	5.107,66
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>3.248.921,34</b>	<b>4.321.392,80</b>

## 19. CONCILIACION TRIBUTARIA

Se refiere al siguiente detalle:

	<i>dic-10</i>	<i>dic-11</i>
<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
Utilidad del Ejercicio	476.890,44	487.197,11
(-) 15% Participación a Trabajadores	71.533,57	73.079,57
<b>(=) Utilidad antes de Impuesto</b>	<b>405.356,87</b>	<b>414.117,54</b>
(+) Gastos no deducibles	1.125,75	5.107,66
(-) Deducción por trabajadores discapacitados	6.840,00	7.504,97
<b>(=) Utilidad gravable</b>	<b>399.642,62</b>	<b>411.720,23</b>
(-) 25% - 24% Impuesto a la Renta	99.910,66	98.812,86
(-) Reserva Legal	-	15.765,23
<b>Utilidad Neta del ejercicio al 31 de diciembre del 2010 y 2011</b>	<b>305.446,22</b>	<b>299.539,45</b>